

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JOSE KLAIBER ESPERGUEL Rut 006811617-1  
 La cantidad de \$ : 547,975 QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
 concepto de : COMPRA DE MATERIAL INTEGRACION PARA ESC. LOS ARRAYANES, PAILLACO Y PICHARES.  
 Fecha de Pago : 17/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2791	11/03/2013	44,500
FACTURA	2848	23/04/2013	503,475

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		547,975
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	547,975	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	547,975	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		547,975
Sumas Iguales		1,095,950	1,095,950

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	35,459,454			
Saldo x Comprometer	26,700,262			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4020